



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

BOLETIN DE PRENSA No. 035 de 2019.

Yumbo, octubre 05 de 2019.

PROYECTOS DE ACUERDO AGENDADOS PARA EL TERCER PERÍODO SE SESIONES.

En consonancia a los mecanismos de participación ciudadana y a la misión y visión del Concejo se invita a toda la comunidad yumbena a participar del tercer período de sesiones ordinarias que se surten desde el pasado 01 de octubre en el recinto de la corporación y que se extenderá hasta el próximo 25 de octubre.



Luego de la instalación oficial del tercer período de sesiones ordinarias por parte del señor alcalde, Carlos Alberto Bejarano y del señor Presidente del Concejo, Carlos Arturo Villa Luna se recibieron las primeras remisiones de Proyecto de Acuerdo para ser estudiados, aprobados, propuestos o rechazados por parte de los quince concejales que integran las tres comisiones que componen el Concejo de Yumbo.

El primer Proyecto radicado fue el del Presupuesto General de gastos e ingresos de la vigencia



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

2020, presentado por la administración municipal, y también tal como lo exige la ley 819, se presentó el marco fiscal proyectado a mediano plazo hasta el año 2029.

Para efectos de su concienzudo estudio, el presidente del Concejo nombró a los Concejales Humberto Vásquez, Carlos Alberto Sánchez y Alexánder Bejarano como ponentes del proyecto más importante de nuestra ciudad y como coordinador de la ponencia designó al Concejal Jorge Valencia.

En el cronograma de estudio del Proyecto de Acuerdo de Presupuesto 2020 se ordenó citar a la Secretaría de Hacienda para el 10 de Octubre, a la Dirección de Planeación para el día 15 de Octubre y se citó a primer debate para el jueves 17 de Octubre.

Se recibió la remisión de Proyecto de Acuerdo que faculta al alcalde para que enajene a título gratuito un terreno en el corregimiento de Mulaló para la Fundación Amigos del Centro Histórico Simón Bolívar de Mulaló. Como ponente del proyecto se nombró al Concejal Alexánder Ruíz.

También se leyó por parte de la Secretaria General, Guillermina Becerra, la proposición de Acuerdo Municipal que convoca la elección de Jueces de Paz y Jueces de Reconsideración de Yumbo e implementa la respectiva circunscripción electoral; como Ponente de la iniciativa se le dio dicha responsabilidad a la Concejal Romelia González.

En estos primeros día del tercer período de sesiones ordinarias igual se radicó el Proyecto de Acuerdo que establece alivios tributarios por el pronto pago de impuestos en la vigencia fiscal del año 2020. El Concejal Alexánder Ruíz fue nombrado como Ponente de la iniciativa.

De otra parte a la Segunda Vicepresidente del Concejo, Jami Lenis se le encomendó ser la Ponente del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se protegen unos terrenos considerados de interés hídrico y reserva ecológica en el sector de El Guabo y en Cerro Gordo en el sector Yumbillo.

OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Leonardo Quintero Suarez Apoyo Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

#ConcejoParaTodos

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co-contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo



@concejoyumbo